

Montevideo, martes 26 de febrero de 2013

Videoconferencia Nacional Interrupción Voluntaria del Embarazo Ley 18.987

Mañana, miércoles 27 de febrero, se realizará en el Salón de Actos de esta Secretaría de Estado, una Videoconferencia sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo - Ley 18.987. La misma se transmitirá a través de todas las Salas de Antel del territorio nacional.

La actividad está organizada por el Área Salud Sexual y Reproductiva, del Ministerio de Salud Pública y por el Instituto Nacional de las Mujeres, del Ministerio de Desarrollo Social, con el apoyo de UNFPA.

Se enmarca en el Convenio del 4 de mayo de 2011, para la coordinación de acciones interinstitucionales en Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva.

La Videoconferencia sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo - Ley 18987, está destinada a los docentes de todo el país y se desarrollará entre las 14:00 y las 16:00 horas.

Día: Miércoles 27 de febrero

Hora: 14:00 a 16:00

Lugar: Salón de Actos del MSP. Salas de Antel de todo el país

cp

Comunicado de Prensa

Departamento Comunicación y Salud

18 de Julio 1892 / Piso 1 / Oficina 103 C
(+ 598) 2408 4387

18 de Julio 1892/ Piso 1/ Oficina 101
(+ 598) 2409 1015 / 2409 2534 / Fax: 2409 3738
comunicaciones@msp.gub.uy

Ministerio de Salud Pública/ 18 de Julio 1892 / (+ 598) 2400 0101 al 04/ Montevideo, Uruguay